

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE BASICA LE NECESSAIRE DISEÑO Y PRODUCCION CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo de dos mil veinte, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida república, E7-123 y Martín Carrión, Edificio Pucará, Piso 10 Oficina 108, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía BASICA LE NECESSAIRE DISEÑO Y PRODUCCION CIA. LTDA., se reúnen los socios de la compañía al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, quienes forman el cien por ciento del capital social de la compañía, cuya enumeración y participación se detallan de la siguiente manera:

Socios	Capital (USD\$)	Participaciones
Mercedes Acosta	3.525,00	25%
Adriana Herrera	3.525,00	25%
Cinthia Herrera	3.525,00	25%
Hernán Herrera	3.525,00	25%
TOTAL	14.100,00	100%

Actúan como Presidente Ad-hoc de la Junta el Sr. Hernán Herrera y como secretaria la Gerente General, Sra. Cinthia Herrera. Por Secretaría se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social según lo establece la ley.

A continuación, el Presidente Ad-hoc de la Junta expresa que los Socios deben pronunciarse acerca de su aceptación para la celebración de esta Junta General Ordinaria Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias
- 3) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

En atención a lo expuesto, y en vista que se encuentra representado la totalidad del capital social, los Socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente Ad-hoc, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta y pone a consideración de los Socios el primer punto del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por la señora Herrera Acosta Cinthia Alejandra, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Este informe es aprobado por unanimidad de la Junta.

Una vez aprobado el primer punto del orden del día, la Secretaria de la Junta pone a consideración de los Socios el segundo punto del orden del día.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias

Después de la revisión correspondiente, los socios en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Conforme acta de Junta General Extraordinaria Universal celebrada el pasado 19 de diciembre de 2018, se deja en

100

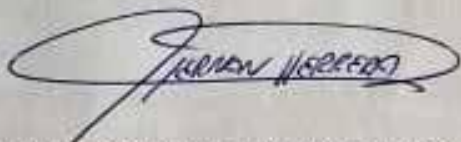
conocimiento de los socios que se ha revertido el patrimonio neto negativo de la Compañía al año 2019, mismo que surgía al cierre del ejercicio económico 2018, por lo que las pérdidas acumuladas disminuyen.

Una vez aprobado el segundo punto del orden del día, la Secretaría de la Junta pone a consideración de los Socios el tercer punto del orden del día.

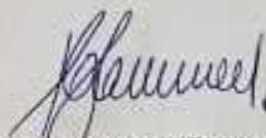
3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2019 existe una pérdida que ha sido contabilizada en los balances.

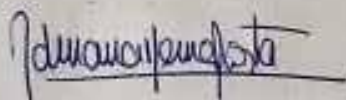
Una vez concluido el orden del día, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta definitiva, la misma que es aprobada por los Socios, para constancia de lo cual firman el acta, junto con el Presidente Ad-hoc y el Secretario que certifica. Se clausura la sesión a las catorce horas cuarenta minutos.



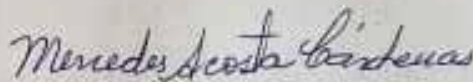
HERRERA ACOSTA HERNAN ALBERTO
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA



HERRERA ACOSTA CINTHIA ALEJANDRA
SOCIA - SECRETARIA DE LA JUNTA



HERRERA ACOSTA ADRIANA ELIZABETH
SOCIA



ACOSTA CARDENAS MERCEDES CECILIA
SOCIA

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE BASICA LE NECESSAIRE DISEÑO Y PRODUCCIÓN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía BÁSICA LE NÉCESSAIRE DISEÑO Y PRODUCCIÓN CIA. LTDA., la señora Secretaria, Cinthia Alejandra Herrera Acosta, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

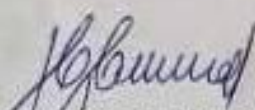
Mercedes Cecilia Acosta Cárdenas, propietaria tres mil quinientas veinte y cinco (3525) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole tres mil quinientos veinte y cinco (3525) votos.

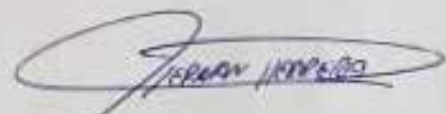
Cinthia Alejandra Herrera Acosta, propietaria tres mil quinientas veinte y cinco (3525) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole tres mil quinientos veinte y cinco (3525) votos.

Adriana Elizabeth Herrera Acosta, propietaria tres mil quinientas veinte y cinco (3525) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole tres mil quinientos veinte y cinco (3525) votos.

Hernán Alberto Herrera Acosta, propietario tres mil quinientas veinte y cinco (3525) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) de valor nominal; correspondiéndole tres mil quinientos veinte y cinco (3525) votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente Ad-hoc y la señora Secretaria.


Cinthia Alejandra Herrera Acosta
Secretaria


Hernán Alberto Herrera Acosta
Presidente Ad-hoc

